



RESOLUCIÓN 462 DE 25 DE ABRIL DE 2025
PROCESO DE CUALIFICACIÓN, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y
CONFORMACIÓN DEL BANCO DE ELEGIBLES DE GUARDIANES DE CICLOVÍA,
PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS BICI 2026.

ETAPA No. 4 - INDUCCIÓN
NOVENA CITACIÓN - DOMINGO 24 DE MAYO DEL 2026

**¡POR FAVOR LEER DETENIDAMENTE TODA LA INFORMACIÓN QUE SE
ENCUENTRA DETALLADA A CONTINUACIÓN!**

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) agradece su interés de continuar en el proceso de cualificación para el “Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C” para el perfil de las Guardianas y los Guardianes de la Ciclovía.

De acuerdo con la **Resolución No. 462 del 25 de abril de 2025 del IDRD**, “*Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario derogar la resolución 1291 del 30 de agosto de 2024 y anteriores, que establecieron los perfiles y etapas del proceso de selección, a fin de adaptarlos a las actuales necesidades y circunstancias del proyecto de inversión y por la cual se establece el proceso de cualificación, verificación de requisitos y conformación del banco de elegibles de Guardianes de Ciclovía, Guías de la bicicleta, Mecánicos de bicicleta, Auxiliares viales y de puntos de atención y Líderes de ruta, para apoyar el desarrollo de los programas bici*” y en cumplimiento del artículo No. 4 “**Etapa 4 - Inducción**”; y una vez adelantadas las reclamaciones allegadas, a continuación, se da a conocer el listado general de las personas que continúan y no continúan **con base a los resultados obtenidos a lo largo de la octava citación:**

- **“LISTADO DE RESULTADOS FINALES – OCTAVA CITACIÓN - ETAPA No. 4 - INDUCCIÓN DOMINGO 17 Y LUNES 18 DE MAYO DEL 2026”.**



Teniendo en cuenta lo anterior, las personas que figuran en su estado como CONTINÚA, están citadas a participar en la novena citación de la Etapa No. 4 - Inducción. Por tanto, se solicita verificar el respectivo grupo de citación, consignado en el siguiente archivo:

- **“LISTADO DE PERSONAS CITADAS – NOVENA CITACIÓN - ETAPA No. 4 - INDUCCIÓN - DOMINGO 24 DE MAYO DEL 2026”.**

INFORMACIÓN IMPORTANTE DÍA DE LA NOVENA CITACIÓN ETAPA No. 4 - INDUCCIÓN

El día de la novena citación de la Etapa No. 4 - Inducción, se realizará de manera presencial en las instalaciones del [Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD](#), que se encuentra ubicado en la Calle 63 No. 59 A – 06 (Imagen No.1) el **DOMINGO 24 DE MAYO DEL 2026**. Se solicita a los participantes tener muy claro su grupo asignado para presentarse con el respectivo Guardián encargado de grupo a las **6:15 am**.



Fuente: Propia

Imagen 1. Instituto Distrital de Recreación y Deporte.



REQUISITOS PARA ASISTIR A LA NOVENA CITACIÓN ETAPA No. 4

1. Elementos de bioseguridad:

De acuerdo con los protocolos actuales para el manejo de síntomas gripales, es de vital importancia que, en caso de presentar síntomas, el participante de manera **OBLIGATORIA Y PERSONAL DEBERÁ USAR TAPABOCAS DURANTE SU ESTADÍA EN LA ACTIVIDAD.**

2. Documentos personales:

- Cédula de ciudadanía.
- Certificado de la EPS no mayor a 30 días de expedición.
- Certificado de registro bici expedido por la página de la Secretaría Distrital de Movilidad <https://registrobicibogota.movilidadbogota.gov.co/#/>
- (Si aplica) Libreta militar o Certificado expedido por <https://www.libretamilitar.mil.co/>

3. Elementos obligatorios:

- Libreta o cuaderno de apuntes
- Bolígrafo tinta negra.
- Bicicleta **TODO TERRENO**
- Casco
- Candado o guaya funcional
- Cintas reflectivas de tronco y cuello de pie
- Luz roja cargada y funcional
- Luz blanca cargada y funcional
- Kit de Despinche (Bomba de mano, neumático de repuesto, lija, kit de parches, palas y solución)
- Silbato (no debe ser de piñata)



LOS SIGUIENTES TIPOS DE BICICLETAS NO SERÁN ADMITIDAS



Imagen 2. Tipos de bicicletas NO admitidas

LOS SIGUIENTES TIPOS DE BICICLETAS SERÁN ADMITIDAS



Imagen 3. Tipos de bicicletas admitidas



Imagen 4. Tipos de reflectivos de tronco y cuello de pie admitidos

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN PERSONAL PARA LA NOVENA CITACIÓN ETAPA No. 4

- **Casco, de carácter obligatorio** por su seguridad durante sus desplazamientos desde su hogar hacia el IDRDT y desde el IDRDT hacia su hogar. (Imagen 6).
- Camiseta **TOTALMENTE BLANCA** tipo T-Shirt, cuello redondo.
- En caso de que desee protegerse del sol, puede portar debajo de la camiseta blanca una licra color **TOTALMENTE BLANCO** o **NEGRO**.
- Pantalóneta **TOTALMENTE NEGRA** o **LEGGINS TOTALMENTE NEGRO**. En caso de portar pantalóneta, si desea protegerse del sol, puede portar una licra **TOTALMENTE NEGRA** debajo de la pantalóneta. **NO SE PERMITE EL USO DE SUDADERAS.**
- Calzado deportivo.
- Las personas con cabello largo deberán llevarlo organizado con un peinado recogido atrás usando cofia **TOTALMENTE NEGRA** que cubra la zona donde se recoge el cabello (Imagen 7).
- No uso de piercings, manillas, collares, aretes largos u otros accesorios previniendo posibles inconvenientes con el uso del casco y su integridad física.
- Las uñas deben estar cortas, limpias y sin esmalte.
- Para los caballeros, barba **COMPLETAMENTE AFEITADA.**



Imagen 5. Prendas necesarias para la presentación personal.



Imagen 6. Tipos de cascos admitidos.



Imagen 7. Adecuado manejo del cabello



Imagen 8. Silbato de referencia

RECOMENDACIONES GENERALES

- Planifique su recorrido con anticipación para evitar contratiempos.
- No asistir con acompañantes o animales de compañía, ellos no podrán ingresar a las actividades programadas para este día.
- Consuma un buen desayuno antes de salir de su hogar.
- Lleve consigo unas onces o refrigerio adecuado a sus necesidades. De igual manera, lleve una hidratación adecuada.
- Se generará exclusión inmediata del proceso cuando se presuma que el participante se presentó bajo efectos de sustancias psicoactivas o de bebidas alcohólicas.
- La **NO** asistencia del participante a la citación generará la exclusión del respectivo Proceso de Cualificación.
- Se informa que no está permitido el ingreso o uso de cualquier tipo de arma a las instalaciones o durante las diferentes citaciones. La detección de tales objetos será motivo de no continuidad en el proceso de cualificación. Agradecemos su comprensión y apoyo en esta medida de seguridad.



RECUERDE QUE LA INASISTENCIA A CUALQUIERA DE LAS CITACIONES, SERÁ CAUSAL PARA LA NO CONTINUIDAD EN EL PROCESO DE CUALIFICACIÓN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y CONFORMACIÓN DEL BANCO DE ELEGIBLES DE GUARDIANES DE CICLOVÍA, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS BICI 2026.

RECUERDE QUE LA FECHA Y HORA DE CITACIÓN NO ES MODIFICABLE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA. SE RECOMIENDA PRESENTARSE 30 (TREINTA) MINUTOS ANTES SU HORA DE CITACIÓN.

Archivos adjuntos:

- ***“LISTADO DE RESULTADOS FINALES – OCTAVA CITACIÓN - ETAPA No. 4 - INDUCCIÓN DOMINGO 17 Y LUNES 18 DE MAYO DEL 2026”.***
- ***“LISTADO DE PERSONAS CITADAS – NOVENA CITACIÓN - ETAPA No. 4 - INDUCCIÓN - DOMINGO 24 DE MAYO DEL 2026”.***

Enlaces de interés:

- **MATERIAL DE ESTUDIO: [RECURSOS ETAPA 4](#)**
- **FORMATO INFORME OPERATIVO: [OPERATIVO](#)**
- **CURSO DE PRIMER RESPONDIENTE VIRTUAL: [PRIMER RESPONDIENTE](#)**